FIRMADO POR
Ángel Tomás Godoy Martínez
Secretario Primero
17/09/2021

FIRMADO POR
Pablo Bellido Acevedo
Presidente
17/09/2021

ÁNGEL TOMÁS GODOY MARTÍNEZ, Secretario Primero de las Cortes de Castilla-La Mancha,

CERTIFICO: Que el Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2021, ha aprobado un límite máximo de gasto no financiero para los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2022 de 7.577,00 millones de euros en términos de contabilidad nacional, en los términos interesados por el Consejo de Gobierno.

En Toledo, El Sr. Presidente, D. Pablo Bellido Acevedo y el Sr. Secretario Primero, D. Ángel Tomás Godoy Martínez, en la fecha de sus firmas electrónicas.